Consejo de Estudiantes
Secretaría

Casa del Estudiante
Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz
Tel. 956 015 138
https://ceuca.uca.es/
secretaria.ceuca@uca.es

Estimado/a miembro de la Comisión Permanente:

Por indicación del Sr. Presidente del Consejo de Estudiantes, *D. Gonzalo Santiago Parra*, se le convoca a la XLVIII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes, que tendrá lugar, con carácter ordinario, el próximo viernes 13 de noviembre de 2026 a las 16:45 en primera convocatoria, y a las 17:00 en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas I "María José de la Pascua Sánchez" de la Facultad de Filosofía y Letras (Campus de Cádiz), de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la XLVII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.
2. Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente.
   - 2.1. Informe del Presidente.
   - 2.2. Informe del Secretario.
   - 2.3. Informe de la Vicesecretaria.
   - 2.4. Informe de la Vicepresidenta Primera de Representación Externa y Relaciones Internacionales.
   - 2.5. Informe de la Vicepresidenta Segunda de Política Universitaria y Transparencia.
   - 2.6. Informe del Vicepresidente Tercero de Relaciones Institucionales y Bienestar del Estudiantado.
   - 2.7. Informe del Director de Relaciones con el SEA-EU y Cooperación Estudiantil.
   - 2.8. Informe del Director de Asuntos Económicos y Calidad.
   - 2.9. Informe de la Directora de Comunicación y Redes Sociales.
   - 2.10. Informe del Director de Transformación Digital e Innovación.
   - 2.11. Informe de la Directora de Representación Interna y Formación.
   - 2.12. Informe del Director de Deportes, Cultura y Eventos.
   - 2.13. Informe de la Directora de Asociacionismo y Participación Estudiantil.
3. Aprobación, si procede, del inicio de elaboración del posicionamiento ordinario relativo a la movilidad nacional e internacional y las condiciones de vida del estudiantado (Vicepresidencia Primera de Representación Externa y Relaciones Internacionales).
4. Informe sobre el Real Decreto 855/2026, de 21 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiantado Universitario (Vicepresidencia Segunda de Política Universitaria y Transparencia).
5. Aprobación, si procede, del posicionamiento de urgencia relativo a becas y ayudas al estudio (Dirección de Asuntos Económicos y Calidad).
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

En El Puerto de Santa María, a 9 de noviembre de 2026

Jaime Solís Román

SOLIS ROMAN JAIME - 45337991T
Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz
El Puerto de Santa María
2026.11.09 21:50:05 +01'00'

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ